

# Información

# Senior Junior

2019 - 2020



### Requisitos de equipos

Participarán en cada campeonato los equipos que hayan formalizado su inscripción y cumplan todas las normas y requisitos establecidos.

### Competiciones Masculinas

#### Senior Nac. y 1ª División

Junior Masculino

Senior ó Junior Masculino

Cadete Masculino IR

Infantil Masculino IR

Alevín Masculino IR

Benjamín Mixto IR

#### Senior Autonómico

Junior Masculino

Senior ó Junior Masculino

Cadete Masculino IR

Infantil Masculino IR

Alevín Masculino IR

#### Senior Preferente

Junior Masculino

### Competiciones Femeninas

#### Senior Nacionales y 1ª División

Junior Femenino

Cadete Femenino IR

Infantil Femenino IR

Alevín Femenino IR

Benjamín Mixto IR

### Titulación mínima para Entrenadores/as

#### Nivel 3 – Superior o Técnico/a Deportivo de Grado Superior

Campeonato España 1ª División Femenina

Campeonato España 1ª División Masculina

#### Nivel 2

##### Técnico/a Deportivo de Grado Medio

Sénior Masculino **Autonómico**

Sénior Masculino **Preferente**

Sénior Femenino **Cto. Autonómico**

Junior Masculino **Autonómico**

Junior Masculino **Preferente (\*)**

Junior Femenino **Nivel 1 – Cto. Aut**

#### Nivel 1

##### Certificado Ciclo Inicial de Grado Medio

Sénior Femenino **Auto/Pref. – Cto. Preferente**

Junior Femenino **Nivel 2 - Preferente - 1ªZonal**

Sénior Masculino **1ªZonal**

Junior Masculino **1ªZonal**

**(\*) Moratoria para la temporada 2019-2020**

## Designaciones equipo arbitral (Árbitro-Of Mesa)

### Senior Masculino

1ª División	2-3
Autonómico	2-3
Preferente	2-2
Copa Preferente	2-3
Primera Zonal	2-2
Segunda Zonal	2-2

### Senior Femenino

Fase 1ª División	2-3
Fase Aut/Preferente	2-2
Cto. 1ª División	2-3
Cto. Autonómico	2-3
Cto. Preferente	2-2

### Junior Masculino

Autonómico	2-3
Preferente	2-2
Copa Preferente	2-3
F Ascenso Preferente	2-3
Primera Zonal	2-2

### Junior Femenino

Nivel 1	2-3
Nivel 2	2-2
Copa Preferente	2-3
Cto. Autonómico	2-3
Cto. Preferente	2-2
Cto. Zonal	2-2

## Calendario administrativo

### Junior Masculino Autonómico

#### septiembre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

#### octubre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### Senior Masculino 2ª Zonal

#### septiembre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

#### octubre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### 1ª División Masculina

Senior Masculino Autonómico

Senior Masculino Preferente/1ª Zonal

Junior Masculino Preferente/1ª Zonal

Senior Femenino 1ª División

Senior Femenino Autonómico/Preferente

Junior Femenino N1/N2

#### septiembre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

#### octubre - 2019

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Fin plazo inscripción equipos
- Solicitud de coincidencia/no coincidencia plazo 1
- Publicación de la distribución de equipos en grupos
- Día 8+1 (mínimo licencias jugador + técnico)
- Adjudicación de claves plazo 1
- Publicación provisional de claves
- Fin plazo solicitud de petición claves libres plazo 2
- Publicación claves y calendarios de competición
- Día L (recogida licencias y altas con autorización)
- Inicio competición

### Inscripción de Entidad

➡➡ [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es)

Toda Entidad que desee inscribir equipos en alguna de las competiciones de FBCV, deberá realizar la inscripción como Club a través de [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es), siguiendo los pasos establecidos.

Cuando la inscripción se realice por **primera vez**, se deberá presentar en la FBCV **copia de los Estatutos si es un Club**, o en el caso de no serlo se solicitará la documentación que se entienda necesaria para acreditar la validez de la Entidad.

### Inscripción de equipo

➡➡ [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es)

El Club que haya formalizado su inscripción como tal, podrá inscribir sus equipos en aquellas competiciones en las que haya adquirido derecho de inscripción, o en aquellas en las que no sea necesario tener derecho de inscripción.

Para ello, deberá inscribir a los equipos a través de [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es), siguiendo los pasos establecidos tanto en la inscripción como en la tramitación de licencias. En el mismo plazo que la inscripción de equipos se podrá presentar la solicitud de coincidencias/no coincidencias para los calendarios de competición.

### Diligenciamiento de licencias

➡➡ [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es)

A través de [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es) y una vez formalizada la inscripción de un equipo, el club podrá diligenciar las licencias, cumpliendo con la normativa al respecto y dentro de los plazos establecidos, para lo que deberá seguir los pasos que a tal efecto se establezcan.

### Modificaciones al calendario

➡➡ [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es)

Desde la publicación de calendarios, todas las modificaciones que se soliciten antes del último día hábil anterior a la disputa de la primera jornada de competición, **no conllevarán coste alguno**. El resto de condiciones para la aceptación de la solicitud se mantienen de la misma forma, exceptuando **el cambio de terreno de juego para la 1ª jornada que no requerirá la conformidad del contrario**. A cualquier modificación presentada con posterioridad, se le aplicarán los plazos y tarifas correspondientes.

PLAZO DE SOLICITUD	MODIFICACIÓN	CONFORMIDAD CONTRARIO	CUOTA
Más de 21 días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	24 €
	De Horario	No	24 €
	De Campo	No	12 €
Más de 15 días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	44 €
	De Horario	No	44 €
	De Campo	No	12 €
Más de 9 días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	64 €
	De Horario	Necesaria	64 €
	De Campo	No	12 €
Menos de 9 días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	120 €
	De Horario	Necesaria	120 €
	De Campo	Necesaria	12 €

### Forma de pago a la FBCV

**Cuota por inscripción de Club:** 20 Euros.

**Cuota por equipo:** Agrupada en 4 plazos. Incluye los siguientes conceptos:

Inscripción de equipo en el campeonato.

Diligenciamiento de licencias (seguro médico incluido).

Canon fijo de arbitrajes para la fase regular del campeonato.

**El pago de las 4 cuotas deberá realizarse mediante transferencia a la cuenta que esta Federación pone a disposición de los Clubes a tal efecto. En el concepto de la transferencia deberá constar el nombre del club, así como una breve descripción del concepto del pago (Ej. C.B. XXXXXXXX - plazo 15 sept).** Una vez realizada la transferencia deberá presentar una copia justificativa de la misma en esta Federación.

<b>Kutxab.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Oficina</b>	<b>DC</b>	<b>Nº de Cuenta</b>
<b>ES02</b>	<b>2095</b>	<b>0420</b>	<b>60</b>	<b>9109843364</b>

Quedan al margen de las cuotas otros conceptos (cambios del calendario, sanciones, etc.), teniéndose que hacer cargo cada equipo de los costes que éstos puedan conllevar.

### Plazos

Los incrementos respecto a la temporada anterior, corresponden principalmente al aumento de la prima por el seguro de accidente deportivo.

Competición	15 Septiembre	15 Noviembre	15 Enero	1 Marzo
Sénior Masculino 1ª División	1.858 €	1.858 €	1.858 €	1.858 €
Sénior Masculino Autonómico	1.192 €	1.192 €	1.192 €	1.192 €
Sénior Masculino Preferente	944 €	944 €	944 €	944 €
Sénior Masculino 1ª Zonal	880 €	880 €	880 €	880 €
Sénior Masculino 2ª Zonal	736 €	736 €	736 €	736 €
Junior Masculino Autonómico	886 €	886 €	886 €	886 €
Junior Masculino Preferente	746 €	746 €	746 €	746 €
Junior Masculino 1ª Zonal	732 €	732 €	732 €	732 €

Competición	15 Septiembre	15 Noviembre	15 Enero	1 Marzo
Sénior Femenino 1ª División	1.062 €	1.062 €	1.062 €	1.062 €
Sénior Femenino Autonómico	794 €	794 €	794 €	794 €
Junior Femenino Nivel 1	684 €	684 €	684 €	684 €
Junior Femenino Nivel 2	638 €	638 €	638 €	638 €

### Plazos categorías FEB

Los incrementos respecto a la temporada anterior, corresponden principalmente al aumento de la prima por el seguro de accidente deportivo.

Competición	15 Septiembre	15 Noviembre	15 Enero	1 Marzo
LEB ORO	2.550 €	2.550 €	2.550 €	2.550 €
LEB PLATA	2.055 €	2.055 €	2.055 €	2.055 €
Liga EBA	1.550 €	1.550 €	1.550 €	1.550 €

Competición	15 Septiembre	15 Noviembre	15 Enero	1 Marzo
Liga Femenina	2.100 €	2.100 €	2.100 €	2.100 €
Liga Femenina 2	1.560 €	1.560 €	1.560 €	1.560 €

Para estos equipos inscritos en **campeonatos nacionales**, en las cantidades señaladas **no están incluidos los canon fijos de los arbitrajes**, los cuales se abonarán según determina la FEB.